

ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 2

CCOSOCC COMUNA DE CONCÓN

Vicepresidenta Sra Elda Arteaga , en nombre de Dios, la Patria y la Comuna, da inicio a la segunda sesión ordinaria del CCOSOCC, con fecha martes 22 de Enero año 2019 a las 19 :00 horas.

Asisten los siguientes concejeros:

Sra. Elda Arteaga

Sra Violeta Montt

Sr. Rubén Machuca

Sra María Huasco

Sra. Alicia Ramírez

Sr. Juan Carlos Miranda

Luis Brasky

Sra. Rosa Pérez

Sr Jorge Ramírez

Sra Magaly Pérez

Sra Rosa Núñez

Sra Claudia Jofré

Sr Juan Fernández

Ausente: Sr Oscar Benavente

Secretaria Municipal : Sra María Liliana Espinoza

Punto 1

1.- Sra María Liliana Espinoza presenta excusas por ausencia de Sr Alcalde el que se encuentra en cometido municipal de Asociación Chilena de Turismo.

Asume en su reemplazo Sra Elda Arteaga vicepresidenta de COSSOC

Votación :

a) Se somete a votación acta concejo extraordinario N° 1 año 2019

Votación unánime aprobación acuerdo N° 2

b) Se somete a votación acta concejo ordinario N° 1 año 2019

Votación unánime aprobación acuerdo N° 3

Punto 2

Observaciones consulta pública

Sr José Manuel Alvarez , asesor urbano explica que la consulta pública sobre modificación al Plan Regulador sub zona ZRM-ICS no tuvo observaciones al respecto , por lo que se envió a Seremi del MINVU para solucionar positivamente el proyecto y su posterior su ejecución.

Sra. María Liliana Espinoza

Informa que el 5 de Febrero 2019 a las 19 hrs. se llevará a cabo la próxima sesión Cossoc para el juramento del nuevo concejero Sr Rubén Retamales ;representante de empresarios. Reemplaza al Sr Edmundo Piraino de Refinería.

Como punto de tabla próximo Cossoc y según reglamento artículo N° 9 letra b será causal de desvinculación la inasistencia a más de 3 reuniones sin aviso previo. Se estudia remoción de nuevo concejero.

Ante ausencia por vacaciones de la secretaria Cossoc en próxima reunión de febrero asume Sra. Magaly Pérez

Acuerdo unánime N° 4

Punto N° 3 Incidentes

Consejera Magaly Pérez

Consulta acerca de la vigencia de ordenanza municipal en lo que se refiere a perifoneo por la comuna especialmente lo relacionado con el circo y reclamos de los vecinos?

Sra. María Liliana Espinoza

Aclara que la ordenanza medio ambiental prohíbe la publicidad excepto en lo que se relaciona con eventos municipales que requieran ser comunicados a la comunidad. Se hará llegar la inquietud a Seguridad Pública.

Consejera Sra. Claudia Cofré

Consulta respecto al funcionamiento de vehículos adquiridos para fortalecer la fiscalización de micro basurales?

Sra. María Liliana Espinoza

Expone que el quinto camión sólo apoya la recolección de basura durante período estival ante el aumento de flujo turístico por lo cual no hay plan de fiscalización de microbasurales.

Esta problemática se subsanará cuando se cuente con la nueva planta funcionaria que contará con jefatura y equipo de inspección.

Consejera Sra. Claudia Cofré

Su consulta se refiere a evento de museos promocionado en Playa Amarilla .Su inquietud es quién organiza el evento y su preocupación son las condiciones en que se encuentra en dicha playa.

Consejera Sra Elda Arteaga

Acota que hará llegar la inquietud.

Consejero Rubén Machuca

Expone su preocupación por la lejanía del paradero a Quillota en sector rotonda, lo que puede incidir en algún tipo de accidente por la escasa iluminación.

Además expone la problemática de circulación entre San Agustín y Santa Margarita lo que se agudiza con el paso de los microbuses que en ocasiones usan atajos, van contra el tránsito, dificultando el paso de vehículos menores.

El bus Santiago –Quintero es de grandes dimensiones y presenta problemas de giro para ingresar a las vías respectivas.

Consejero Juan Carlos Miranda

Expresa su inquietud por los estacionamientos sin respetar zonas señalizadas u obstruyendo veredas, como por ejemplo Calle Clarencia en que estacionan al borde del giro impidiendo la correcta visual.

Solicita intervención de carabineros y curso de infracciones.

Consejera Elda Arteaga

Informa que asumió como nuevo Mayor de Carabineros el Sr Villablanca manifestando su gran disposición para trabajar en conjunto con la comunidad. Se hará llegar la inquietud para mejorar y /o solicitar infraccionar a los que no cumplan con las normativas vigentes.

Consejera Rosa Pérez

Da cuenta de acciones negativas en la población San Andrés el sábado anterior donde se provocaron desordenes en el exterior de una casa particular que funciona como sede de Club deportivo. Se solicitó presencia de carabineros en varias oportunidades los cuales no concurrieron al llamado de los vecinos.

Consejera Violeta Montt

Señala la dificultad de acceso en ruta F30 con calle San Agustín, pese a semáforo en el lugar. Se requiere presencia de carabineros en determinados horarios.

Consejera Elda Arteaga

Explica que en visita a trabajos de pavimentación en Avenida Concón Reñaca sector banco BCI observó parches y cortes . Le preocupa la calidad del trabajo.

Consejero Luis Brasky

Da a conocer el funcionamiento irregular y sin los permisos respectivos de taller mecánico Colo Colo en sector Las Gaviotas; Avenida Transversal frente a Botillería La Emergencia.

La Unidad Vecinal ha enviado cartas de reclamo a carabineros en varias ocasiones y no han tenido respuesta positiva. En el lugar se trabaja en la calle y tiene vehículos abandonados en los alrededores.

Consejera Elda Arteaga

Expone que la patrulla Comunitaria ha aplicado partes al respecto. Informará al respecto.

Consejera Claudia Jofré

Expresa que el taller no cumple con normativas medio ambiental .El sector se encuentra saturado de aceite y combustible.

Sra. María Liliana Espinoza

Expresa que se requiere una comunidad sensible en la temática y que permanente-mente recurra a carabineros para gestionar el curso de infracciones.

Consejero Jorge Ramírez

Explica que por la explosión demográfica y el desarrollo de la comuna se presenta dificultades propias del progreso por ejemplo la ampliación del sector vehicular, aumento de tránsito, y sobre flujo de la población , y la Municipalidad debe canalizar todas las inquietudes de los habitantes.

Consulta por el estado de avance del centro Cultural como obra emblemática de la Comuna.

Sra María Liliana Espinoza

Aclara que toda solicitud, inquietud o aporte debe ser expuesto por conducto regular al Sr Alcalde quién deriva al departamento respectivo para su viabilidad, fiscalización y seguimiento.

En relación al Centro Cultural tiene plazos de ejecución de acuerdo a carta Gantt del proyecto.

El Cossoc a más tardar en Abril de cada año tiene la posibilidad , si lo solicita de ser informado sobre los temas más relevantes .En el área de Seguridad los Concejeros Machuca y Miranda son los designados para solicitar información de gestión y medidas que se están abordando.

Consejera Elda Arteaga

Expone sobre entrada en vigencia y cumplimiento de Ley de Tenencia responsable de mascotas a partir de 12 de Febrero , aplicación de la ley e infracciones cuando no se cumpla la normativa.

Sra. María Liliana Espinoza

Explica que con la ley hay obligaciones para el Municipio. Que el proceso de registro tiene etapas como son la implementación de chips y registro on line código de barra y firma electrónica en Municipalidad de Concón.

El Municipio ha llevado a cabo plan de chapeo gratuito.

Desde hace años se aplica Plan de control de natalidad y esterilización a través de operativos sanitarios en diferentes sectores de la comuna con veterinario exclusivo para esta tarea.

Consejera Claudia Jofré

Consulta si se ha difundido programa MINVU “Vive tu vereda” derivado de la pavimentación compartida.

Consejera Elda Arteaga

Explica que las juntas de vecinos han trabajado el tema para canalizarlos en las unidades vecinales sin necesidad de formar comités paralelos.

Sra. María Liliana

Expone que se está tratando de modificar la calificación de Juntas de vecinos y funcionales .La dificultad es que se canaliza por registro civil el cuál demorará muchos meses en remitir el certificado de reconocimiento de personalidad jurídica, ya que debe ser ingresado a plataforma Nacional.

Lo conveniente sería haber creado un TER comunal que recepcione la información.

Según artículo 6 después de las elecciones el certificado definitivo sólo es entregado por Registro Civil cuando no existan reclamaciones y la sentencia se encuentre ejecutoriada.

Consejera Elda Arteaga

Expresa que las Uniones Comunales están sensibles al tema y se han hecho gestiones al respecto para mejorar el proceso. Existe propuesta para analizar en congreso próximo.

Consejera Magaly Pérez

Consulta cuántas organizaciones de la comuna de encuentran inscritas en Registro Civil y si lleva registro de directores vigentes y también personalidad jurídica?

Sra. María Liliana Espinoza

Se encuentran todas inscrita.

El Registro Civil lleva registros de fundaciones y corporaciones que tienen personalidad jurídica y actúa como ente revisor.

Sus registros se encuentran en plataformas electrónicas.

El registro de personalidad jurídica es exclusivo de Secretaria Municipal.

En el caso de modificaciones de directorio no hay plazo para su certificación definitiva y será emitido únicamente por registro civil.

Consejero Juan Carlos Miranda

Consulta sobre si la Municipalidad está en conocimiento de excavaciones en el sector de Bitumix y extracción de áridos en el lugar.

Sra. María Liliana Espinoza

Informa que no hay autorización al respecto.

Consejera Claudia Jofré

Pone en conocimiento de Cossoc que se encuentran suspendidas hasta mayo las sesiones de trabajo del comité el Humedal .Considera que no debe ser interrumpido el trabajo especialmente en éste período por ser área protegida Municipal (RENAMU)

Cierre de sesión 20:25 hrs.
